



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión celebra el acuerdo político sobre la Ley Europea de Chips

Bruselas, 19 de abril de 2023

La Comisión celebra el acuerdo político alcanzado ayer entre el Parlamento Europeo y los Estados miembros de la UE sobre la Ley Europea de Chips, [propuesta por la Comisión](#) el 8 de febrero de 2022. El acuerdo incluye el presupuesto.

Los semiconductores ocupan un lugar central en los grandes intereses geoestratégicos y en la carrera tecnológica mundial. Por este motivo, la Comisión propuso la Ley Europea de Chips, que refuerza la competitividad y la resiliencia europeas en este sector estratégico.

Los chips son los componentes esenciales de los productos digitales y digitalizados. Desde los teléfonos inteligentes hasta los automóviles, pasando por las aplicaciones e infraestructuras críticas para la asistencia sanitaria, la energía, las comunicaciones y la automatización industrial, los chips son fundamentales en la economía digital moderna.

La reciente penuria de semiconductores ha puesto de relieve la dependencia de Europa de un número limitado de proveedores de fuera de la UE, concretamente de Taiwán y el sudeste asiático, para la fabricación de chips, y de los Estados Unidos para su diseño. **Para hacer frente a dependencias críticas, la Ley Europea de Chips reforzará las actividades de fabricación en la Unión, estimulará el ecosistema europeo de diseño y apoyará la expansión y la innovación en toda la cadena de valor. Mediante la Ley Europea de Chips, la Unión Europea pretende alcanzar su objetivo de duplicar su cuota de mercado actual hasta el 20 % en 2030.**

El primer pilar de la Ley (la iniciativa Chips para Europa) reforzará el liderazgo tecnológico de Europa al facilitar la transferencia de conocimientos del laboratorio a la fábrica, reducir la brecha entre la investigación y la innovación y las actividades industriales, y fomentar la industrialización de las tecnologías innovadoras por parte de las empresas europeas.

La **iniciativa Chips para Europa** combinará inversiones de la Unión, los Estados miembros y el sector privado, a través de una reorientación estratégica de la Empresa Común para las Tecnologías Digitales Clave (que pasa a denominarse «Empresa Común de Chips»). La Iniciativa contará con un presupuesto de 6 200 millones de euros de fondos públicos, de los cuales 3 300 millones de euros serán con cargo al presupuesto de la UE acordado ayer para el período hasta 2027, al final del actual marco financiero plurianual.

Estas ayudas se sumarán a los 2 600 millones de euros de financiación pública ya previstos para las tecnologías de semiconductores. Con esos 6 200 millones de euros se apoyarán actividades como la creación de una plataforma de diseño y el establecimiento de líneas piloto para acelerar la innovación. La iniciativa también contribuirá a la creación de centros de competencias en toda Europa, los cuales facilitarán la adquisición de conocimientos técnicos y la experimentación, ayudando así a las empresas, y en particular a las pymes, a mejorar las capacidades de diseño y fomentando las cualificaciones. Junto con los centros de diseño de excelencia, los de competencias se convertirán en polos de atracción para la innovación y los talentos nuevos. Además, para apoyar a las empresas emergentes y a las pymes, el acceso a la financiación se garantizará a través de un **Fondo de Chips y un mecanismo específico de inversión en capital inversión en semiconductores** creado con cargo a InvestEU.

Además de la iniciativa Chips para Europa, el segundo pilar de la Ley Europea de Chips incentivará las inversiones públicas y privadas en instalaciones manufactureras para los fabricantes de chips y sus proveedores. Esto contribuirá a las inversiones públicas globales en el sector, estimadas en 43 000 millones de euros.

Con arreglo a su segundo pilar, la Ley Europea de Chips creará un marco para garantizar la seguridad del suministro, atrayendo inversiones y mejorando las capacidades de producción en materia de fabricación de semiconductores. A tal fin, establece un marco para las instalaciones de producción integrada y las fundiciones abiertas de la UE que sean «pioneras» en la Unión y contribuyan a la seguridad del suministro y a un ecosistema resiliente en interés de la Unión.

Podrán concederse ayudas estatales a estas instalaciones pioneras directamente en virtud del artículo 107, apartado 3, letra c), del Tratado de

Funcionamiento de la Unión Europea, previa aprobación de la Comisión, tal como se indica en la [Comunicación sobre la Ley Europea de Chips](#). Además, los Estados miembros deberían prestar apoyo administrativo a estas instalaciones, por ejemplo, implantando sistemas rápidos de tramitación de las solicitudes.

Mediante su tercer pilar, la Ley Europea de Chips también creará un mecanismo de coordinación entre los Estados miembros y la Comisión para reforzar la colaboración con los Estados miembros y entre ellos, supervisar la oferta de semiconductores, calcular la demanda, adelantarse a penurias y, en caso necesario, activar una fase de crisis. Para hacer frente a estas situaciones, la Ley Europea de Chips establece un conjunto de medidas específicas que podrían adoptarse.

Ya desde la propuesta de Ley Europea de Chips, junto con el segundo proyecto importante de interés común europeo en microelectrónica, actualmente en fase de evaluación y en el que participan veinte Estados miembros y docenas de otros participantes, los planes de inversión para el despliegue industrial han alcanzado una cifra de entre 90 000 y 100 000 millones de euros. La adopción de la Ley Europea de Chips permitirá una realización más rápida de esos proyectos y nuevos avances a la hora de atraer inversiones para garantizar la cadena de suministro de semiconductores en Europa.

Próximas etapas

El acuerdo político alcanzado por el Parlamento Europeo y el Consejo queda ahora supeditado a la aprobación formal de los dos colegisladores.

Información de referencia

Los chips, piedra angular del sistema industrial moderno, son un componente fundamental de la transición digital. Tecnologías modernas como la internet de las cosas, la inteligencia artificial (IA), la conectividad (5G/6G) o la computación en el borde darán lugar a un nuevo aumento de la demanda de semiconductores, lo que intensificará la presión sobre las cadenas de suministro. Los semiconductores también son centrales desde el punto de vista de los intereses geopolíticos al condicionar la capacidad de los países para actuar en los dominios militar, económico e industrial.

La presidenta de la Comisión, Ursula **von der Leyen**, estableció por primera vez una estrategia europea común para la fabricación de chips en su [discurso sobre el estado de la Unión](#) de 2021. En febrero de 2022, junto con la Ley de Chips, la Comisión publicó también una [encuesta específica a las partes interesadas](#) para recabar información detallada sobre la demanda de chips y obleas, a fin de comprender mejor cómo la escasez de chips estaba afectando a la industria europea.

Las medidas adoptadas ayudarán a Europa a alcanzar sus objetivos de la [Década Digital para 2030](#), fomentando una Europa más ecológica, inclusiva y digital.

Más información

[Soberanía digital: la Comisión propone la Ley de Chips para hacer frente a la escasez de semiconductores y reforzar el liderazgo tecnológico de Europa](#)

[Ley Europea de Chips: Preguntas y respuestas](#)

[Ley Europea de Chips: Página de información en línea](#)

[Ley Europea de Chips: Ficha informativa](#)

[Comunicación sobre la Ley Europea de Chips](#)

[Encuesta específica a las partes interesadas](#)

Cita(s)

Los chips son esenciales en nuestros productos digitales y digitalizados. El acuerdo alcanzado hoy contribuirá a garantizar el suministro de semiconductores innovadores en Europa. También acelerará la adopción de chips innovadores por parte de las empresas europeas, lo que las volverá más competitivas. Por eso celebramos que los Estados miembros y el Parlamento Europeo hayan alcanzado este acuerdo en un plazo muy breve.

Margrethe Vestager, vicepresidenta ejecutiva responsable de Una Europa Adaptada a la Era Digital - 18/04/2023

En un contexto geopolítico de reducción de los riesgos, Europa está tomando las riendas de su propio destino. Los semiconductores son elementos esenciales de las tecnologías que conformarán nuestro futuro, nuestra industria y nuestra base de defensa. Europa aspira a convertirse en una potencia industrial en los mercados del futuro. El objetivo europeo de duplicar nuestra cuota de mercado mundial para el 2030 hasta el 20 % y de producir en Europa los semiconductores más complejos y eficientes desde el punto de vista energético ya está atrayendo una inversión privada considerable. Ahora movilizamos cuantiosos fondos públicos y creamos el marco normativo para alcanzar ese objetivo.

Thierry Breton, comisario responsable de Mercado Interior - 18/04/2023

Contactos para los medios de comunicación

Johannes BAHRKE

Teléfono

+32 2 295 86 15

Correo

johannes.bahrke@ec.europa.eu

Thomas Regnier

Teléfono

+32 2 29 9 1099

Correo

thomas.regnier@ec.europa.eu

Si no trabajas para un medio de comunicación, puedes dirigirte a la UE a través de Europe Direct, ya sea por [escrito](#) o llamando al 00 800 6 7 8 9 10 11.

IP/23/2045

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)